OBJETIVOS, CRITERIOS



Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EMPRESARIAL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA CUARTO

2017/2018

IES CASTILLO DE MATRERA Villamartín (Cádiz)

1. OBJETIVOS

liniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4o ESO

Los objetivos son las metas finales orientadoras del proceso de enseñanza- aprendizaje y a cuya consecución debemos enfocar todo el trabajo docente.

3.1. Objetivos generales de la etapa

Según el RD estatal 1105/2014 y el Decreto autonómico 43/2015, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales para esta etapa educativa (se resaltan en negrita los que guardan una relación más estrecha con la materia de "Economía")

- : b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su

diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

CONTENDIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJ

Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Autonomía personal, liderazg	o e innovación	, ,
Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.		1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y s rol en la generación de trabajo y bienestar social.
Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.		1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.	Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación	Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva.	3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios		3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.		3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales e los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
Bloque 2. Proyecto de empresa		
		Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos y estructura de la empresa. El plan de empresa.	Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de	1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.	producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. 2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.	·	2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informátic de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financier y comercial y administración de personal para la organización d la información del proyecto de empresa.

2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos

		 3.1. Crea materiales de difusion y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
		3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándores de enrendizais evaluables
Bloque 3. Finanzas	Chienos de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. 1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la
Tipos de empresa según su forma jurídica.		puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
La elección de la forma jurídica.		1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
Externas (bancos, ayudas y subvenciones,	Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).	2. Identificar las fuentes de financiación de las	2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a

empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las

externas e internas valorando las más adecuadas para

cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

financiera y de negocio de las empresas ligándola a la

3. Comprender las necesidades de la planificación

previsión de la marcha de la actividad sectorial y

económica nacional.

Productos financieros y bancarios para

económico-financiero. Proyección de la

actividad. Instrumentos de análisis. Ratios

La planificación financiera de las

empresas. Estudio de viabilidad

Los impuestos que afectan a las

empresas. El calendario fiscal.

pymes. Comparación.

básicos.

y presenciales.

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos

día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto

3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo

financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno

mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios

entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el

coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado

3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la

del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos

3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las

y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la

marcha de la empresa.

financieros básicos.

para el proyecto de empresa.

arga impositiva a la riqueza nacional.